



**Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Presupuestos.**

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna-Buenos días Síndico, compañeros Regidores y Regidoras, Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; así como miembros de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud además agradezco al Licenciado Fernando Rivera Director de Actas y Acuerdos, así como al Director de Egresos Licenciado José Alejandro Ramos y, gracias por su asistencia. Damos inicio siendo las 10:08 horas a la segunda Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto en esta ocasión trabajando en conjunto con la Comisión edilicia de deporte y atención a la juventud

A continuación me permitiré pasar lista para la verificación de quórum legal.

Presidenta María Elena Limón García	Ausente
Síndico Juan David García Camarena	Presente
Regidor Adenawer González Fierros	Presente
Regidor Miguel Carrillo Gómez	Presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz	Presente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	Presente
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez	Ausente
Regidor Alfredo Fierros González	Presente
Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros	Ausente
Regidora María del Rosario de los Santos Silva	Presente
Regidor Miguel Silva Ramírez	Presente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna	Presente

Estamos 9 de los regidores nombrados en la lista por lo que existe quórum legal. Por lo que procedo a dar lectura al orden del día para su aprobación.

Primero.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Análisis, estudio y discusión de la iniciativa turnada por la Regidora Daniela Chávez el 27 de noviembre, que propone el concurso "Impulso al Autoempleo Juvenil en San Pedro Tlaquepaque"

Cuarto.-Asuntos Generales

Quinto.-Clausura de la Sesión

Por votación económica les solicito levanten su mano quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día.

-Aprobado por Unanimidad.

Siendo aprobada la Orden del día y habiéndose desahogado el segundo punto procedemos al tercero: Análisis, estudio y discusión de la iniciativa turnada por la

Regidora Daniela Chávez el 27 de noviembre, que propone el concurso “Impulso al Autoempleo Juvenil en San Pedro Tlaquepaque”

Quiero someter a votación el uso de la voz de los directores aquí presentes, quienes estén con la afirmativa de aprobarlo, favor de levantar su mano.

- Aprobado por unanimidad

Una vez aprobado cedo el uso de la voz al Director de Egresos, Licenciado José Alejandro Ramos quien esta enterado de la iniciativa propuesta a efecto de que nos de sus consideraciones de acuerdo al aspecto económico.

-Tiene el uso de la voz, Licenciado José Alejandro Ramos Rosas-----Buenos días, gracias por hacerme uso de la voz, para informarles que en el presupuesto de egresos para este 2016 tenemos un presupuesto..... anteriormente se asignó a esta parte de tesorería ya lo hicimos llegar para el 2015 y 2016 la habíamos asignado como negativa, por que no era viable al momento por liquidez y presupuestal del proyecto, mas sin embargo si tenemos que coincidir por que antes de aprobarse el proyecto del presupuesto de egresos del 2016 habíamos hecho el hincapié de que los proyectos y programas social y de infraestructura que no venían incluidos en este presupuesto, se vendrían aprobando mas o menos como a finales de febrero o a principios de marzo, si ahí mismo los esta manejando COPLADEMUN e igualmente este programa social podría entraren ese paquete y entrar sobre el proyecto de presupuesto entre febrero y principios de marzo, pero actualmente en el Presupuesto de egresos del 2016 no viene contemplado.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- ¿Alguien mas que quiera hacer uso de la voz?

-Tiene el uso de la voz, Regidor Adenawer González Ferros----- Es una propuesta muy buena, aplaudo la iniciativa de la compañera Regidora Daniela nada mas comentar que la administración pasada o antepasada hubo un acuerdo de cabildo donde se aprobó un subsidio para un tema igual al que propone la regidora, fue una suma de 70,000 pesos que estaban presentes en el presupuesto de egresos y hay una propuesta similar que va de la mano con el instituto mexicano de la juventud, el premio municipal de la juventud sobresaliente es en seis categorías: salud, deportes, ciencia y tecnología, altruista y el otro no recuerdo, son la suma de 70,000 pesos y se divide en esas seis categorías, nada mas para comentar que hay una partida que se puede usar para ese tipo de temas y propuestas.

-Tiene el uso de la voz, Licenciado José Alejandro Ramos Rosas----- Agregar que estas OPDs de hecho se le entrega su dinero de inicio a cada OPD y es independiente para usar su presupuesto y los proyectos que ellos tengan, hay una observación del regidor que me gustaría que si ya la OPDs tienen programas similares se pongan en coordinación con ellos para que no se duplique el proyecto o programa.

-Tiene el uso de la voz, Regidor Luis Armando Córdoba Díaz----- Buenos días a todos, creo que para iniciar la discusión con un poco de mas orden, antes de que hablara nuestro director de egresos y nos diera el panorama económico, de conocer de aliciente cuáles son su exposición de motivos y como es distinto este programa a los que se refiere nuestro compañero Adenawer al que esta

planteando nuestra Regidora del verde ecologista y de ahí poder identificar a que se refiere uno a que se refiere el otro y que pueda quedar aprobado en esta sesión haciendo observaciones y que se trabaje correctamente en estas comisiones independientemente de ello que en febrero o marzo cuando el Ayuntamiento tenga la decisión de ponerlo en el presupuesto de egresos pues sea solventado en cuanto a cuestiones económicas, es cuanto.

-Tiene el uso de la voz, Regidor Alfredo Fierros González----- Solamente el director de egresos sabe de los pagos que se están haciendo, por que si yo fuera presidente municipal yo no hubiera pagado a empresas que no firmaran contrato conmigo, entonces yo creo que si la presidenta tuvo esta buena intención, creo que muchas comunidades se quedaron sin nada se quedaron calles abiertas, y de alguna manera la ciudadanía muy inconforme de muchas obras, yo me ha tocado ver que muchas no están terminadas, en la Álvaro Obregón y la calle Cleofas Mota hay un drenaje de mas de 9 meses inconcluso si nos pusiéramos en sus zapatos de esa gente nosotros también estaríamos inconformes, por que yo si quiero comentar también para Alejandro por parte de la fracción Morena hay intención también de hacer una iniciativa o plantear un proyecto como el de la compañera y lo vemos con buenos ojos, pero también la propuesta es hacer empleo para la gente no los tienen y tener la intención como el programa de pico y pala que lo haremos llegar en su momento para ver los ajustes si hubiera ido en combo ya para que ustedes no fueran con una presión como la de en estos momentos pues yo creo que estar pagando contratos, por ahí le pregunte yo a un contratista de una obra decían que le abonaban 50,000 pesos mensuales y es nuestro problema, parte de la anterior administración que tenemos que pagar y es el precio de no tener la libertad y no tener el presupuesto que todos quisiéramos para beneficio de nuestra propia sociedad. Es cuanto.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada----- Buenos días compañeros y compañeras me gustaría platicar como dice el Regidor Luis Córdova entre las diferencias que hay entre mi propuesta y las que ya existen aquí en el Municipio, yo al iniciar esta iniciativa me di a la tarea de ir con la Directora del Instituto de la Juventud y pues platicar con ellos mas o menos que proyectos traían o que era lo que ellos tenían en su agenda y no mencionaban nada sobre retomar este concurso que ya se había dado en administraciones pasadas, me hablaba que eran muy pocos los recursos que se le destinaban al Instituto de la Juventud y apenas salía para sueldos y mantener lo que son las instalaciones, entonces a mi si me parecería importante que consideráramos este concurso que a diferencia del otro, en el concurso de las administraciones pasadas tenías que darte de alta en hacienda para poder participar, y esta iniciativa ayuda a los jóvenes para que desde el comienzo desde que emprendas tu negocio y pues comiences a meterte en el ámbito laboral, por otra parte no creo que 100,000.00 pesos alteren de manera importante el presupuesto de egresos, lo que mi iniciativa propone es apoyar con subsidios y capacitaciones que esta mismas serán impartidas por el Instituto de la Juventud, por esto yo creo que sería bueno considerarlo y que nos demos cuenta que no hay en el momento alguna iniciativa como esta por parte del Instituto de la juventud, que en parte es eso apoyar principalmente el problema que hay por el desempleo.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- Me gustaría abonar con algunas observaciones que nosotros encontramos dentro de la iniciativa. La iniciativa presume dentro de su exposición de motivos: apoyar con

subsidios y capacitación a los jóvenes que están en búsqueda de oportunidades de autoempleo, sin embargo no propone a través de que instancia o que medios se ejecutará lo anterior aunado a eso se contempla apoyarse en el Instituto de la juventud pero solo para efectos de difusión. La iniciativa contempla las reglas de operación conforme al funcionamiento de tendría el programa, sin embargo no cuenta con los lineamientos indispensables para su correcto desempeño pues no prevé la posible discrecionalidad que podría presentarse al no integrar un plan de seguimiento y evaluación respecto a la realización del programa es decir no señala la utilización ni el destino del dinero obtenido tras la premiación por lo que se desconocerá si se emprende o no el proyecto de los ganadores. Respecto a la elección de quienes conformarían el posible jurado el programa no otorga lineamientos para determinar cuántas personas formarían parte del mismo, no contempla también la paridad de género.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada----- Bueno me gustaría, no se si en el que tienes le habíamos agregado una letra G que es seguimiento y control para lo mismo, para que ese recurso se destine donde realmente quiere que se designe, respecto al comité organizador, la comisión sería quien designara a este y el jurado sería el Director de desarrollo económico, representante de la CANACO, Director de Juventud y la comisión edilicia de Juventud y deporte.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- En la propuesta no viene la letra G en la que me dio secretaría.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez----- De alguna manera el análisis de la propuesta de esta iniciativa precisamente la naturaleza es generar un dictamen los espacios que es laborar, canalizar los programas de apoyo todo lo que de alguna manera es la misma naturaleza como tal, también tenemos que entender de las facultades y objeto del mismo Instituto que igual me gustaría checarlo, de acuerdo al artículo 15 del Instituto de la Juventud en sus facultades implementar y poner e implementar programas para ayudar y dar atención a los jóvenes que reciban y cubran sus necesidades y problemáticas proporcionando herramientas para lograr un cambio integral, una parte importante también que menciona el artículo procurar la inclusión y participación de los jóvenes en materia laboral y generar la coordinación para coadyuvar las acciones de las direcciones, yo creo que una parte importante es que no existe mucho con el área de promoción económica existe por una parte, el mismo instituto una de sus facultades es generar la coordinación con las instancias federales y estatales en material del tema de desempleo, entonces yo creo que conviene a partir de esta iniciativa que se analice en esta comisión es primero generar me queda claro que primero las acciones e inclusive los planes que tengan contemplados desarrollo económico y conjuntamente el Instituto de la juventud, mas que nada sería coordinación, coadyuvar y a partir de ello las acciones. Una de las facultades que se atribuye a la directora del Instituto de la Juventud es precisamente generar la coordinación con autoridades federales y estatales, es de alguna manera fortalecer y ver como accedemos a estos recursos para que de alguna manera a partir de estos programas podemos de alguna manera implementarlos y generar la participación de los jóvenes. Y otro tema de la facultad de la Comisión Edilicia de juventud primero es checar en el Reglamento Interior lo que corresponde a las atribuciones de la misma comisión que una de las naturalezas de la comisiones es analizar y generar los dictámenes y ese tipo de

cuestiones. Dentro de la junta de gobierno del Instituto de la Juventud esta conformado por el regidor presidente de la comisión de juventud y deporte de alguna manera si hay que coadyuvar, fortalecer y trabajar conjuntamente con el instituto de la juventud para trabajar en estos programas y beneficios.

-Tiene el uso de la voz, Regidora María del Rosario de los Santos Silva----- Yo creo que es muy loable el hecho de querer hacer este tipo proyecto para los jóvenes, lo cierto es que como mencionaba el compañero Alfredo que hay mucha obra inconclusa, yo creo que si podemos sacar recursos federales para este tipo de proyectos sería mucho mejor y destinar estos 100,000.00 pesos para obras urgentes.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez----- Es lo que les comentaba desarrollo económico del ámbito municipal se conforma por secretaria del trabajo y previsión social y programas de desempleo, entonces de alguna manera ver que programas se van a implementar por que vienen manejando todas las iniciativas que se pudieran generar en el ámbito federal y estatal y todos los organismos desconcentrados y descentralizados entonces a partir de ahí es crear y fortalecer las sesiones a partir de iniciativas que son muy loables pero de alguna manera es cómo trabajamos cómo fortalecemos inclusive los trabajos en coordinación con el instituto de la misma comisión de promoción económica de la directora Caro para de alguna manera centrarse ahí.

-Tiene el uso de la voz, Licenciado Fernando Rivera Rodríguez----- Primero que nada aclarar que la iniciativa que se circuló, fue la que se presentó en todas las sesiones quizás se determina agregar algún punto para perfeccionarla lo cual es lo que esta poniendo en consideración la regidora proponente. Yo creo que la iniciativa es una iniciativa que trae un buen fin, un buen objetivo pero definitivamente el recurso es el que no esta disponible, entonces independientemente de que la iniciativa exista o que el concurso exista hay muchas necesidades en este municipio, en enfocarnos de dónde sacar el recurso para ver la facilidad de probar este programa que presenta la regidora Daniela tendríamos que hacer una modificación al presupuesto de egresos, entonces lo que yo entendí con lo que nuestro Director comentó en un principio es de que entrar ahorita no hay una partida especial o de donde poder obtener ese recurso, si nos esperamos un determinado tiempo tres o cuatro meses a que veamos como fluyen los ingresos y se hiciera una posible modificación, de ahí podemos tener la partida con la aprobación de todos ustedes para poder organizar este dictamen, entonces a mi de entrada lo que me preocupa es que el objetivo principal de este recurso no exista, no esté disponible. Yo siento que la manera de operación y todo lo demás se podría estar trabajando de manera paralela a la objeción de la primera revisión del presupuesto de egresos y poder de este momento etiquetar o tratar de buscar de donde obtener este recurso en la próxima revisión de propuesta es un gran comentario propuesto por todos ustedes.

-Tiene el uso de la voz, Síndico Juan David García Camarena----- Como dice el Licenciado Fernando en el tema fondo todos coincidimos que nos inculca el empleo, nos inculca al emprendurismo también dentro de las acciones que debe intervenir un municipio, el municipio es la entidad de gobierno mas cercana a la ciudadanía y dentro de la ciudadanía también vamos a englobar a la juventud, siendo el gobierno mas cercano a los jóvenes, entonces supuestamente existe un Instituto Municipal de la Juventud y existen políticas públicas en materia de juventud y existen programas de apoyo a las y los jóvenes, en lo particular creo el

tema es muy light, hoy todas las encuestas todos los estudios reflejan que la principal preocupación en la población es el desempleo, es la falta de trabajo, es la situación económica e inclusive hoy por hoy por encima del tema de inseguridad. Creo que el hecho de impulsar esta parte económica nos puede ayudar como municipio a salir adelante, es en un tema muy delicado e impulsar la creatividad de los jóvenes y siguiendo con el tema por el cual todos acudimos que es necesario creo que necesitamos asesorarnos en el tema económico que para mi gusto es un problema de forma, en lo particular me gustaría hacer una propuesta que pudiera ayudar a destrabar esta junta. Antes de hacer la propuesta en concreto me gustaría mencionar que yo en lo particular si estoy a favor del proyecto por muchas razones de congruencia personal en lo particular mi trayectoria personal y profesional ha estado además de mi oficio como abogado he estado en los temas de emprendurismo en el gobierno, en mi caso fui encargado en área Instituto Jalisciense de la juventud y director de vinculación de la secretaria de educación y por congruencia personal tengo que estar en pro del proyecto por que conozco las bondades las necesidades que me ha tocado conocer, en el tema económico a mi me gustaría ponernos una meta de existencia de un fideicomiso, se creó la iniciativa del senador ese fideicomiso de emprendurismo que actualmente tiene un recurso en el área de promoción económica, no recuerdo los montos pero creo que son hasta doscientos mil pesos, creo que habrá que ver que destinos le estamos dando a ese dinero y si podemos recaudar una cantidad para dar a este proyecto, yo propondría que las observaciones en las deficiencias que podría tener esta iniciativa como dice la presidenta de esta comisión, que las pudiéramos trabajar para que sean subsanadas que se siga trabajando en la comisión, el tema presupuestal como bien lo comenta la regidora pudiéramos buscar el enlace con el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud con las áreas económicas y nacional para ver si pudiéramos acceder al recurso nacional y yo pondré en la mesa además el tema de explorar que como están los recursos y como pudiéramos utilizar el fideicomiso de emprendurismo en el área de promoción económica, esa sería mi propuesta y eso nos llevaría a que la iniciativa siga en estudio en la comisión y se busque la manera de apoyar, en lo particular creo que el tema de emprendurismo en los jóvenes es algo que debemos incentivar, hoy por hoy debemos buscar que los jóvenes sean empresarios, sean emprendedores y no solamente empleados y puedan explorar la opción del autoempleo que creo es la finalidad de esta iniciativa entonces pongo esta propuesta sobre la mesa.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Quien esté a favor de la propuesta del Síndico favor de levantar su mano

-Tiene el uso de la voz, Síndico Juan David García Camarena----- Buscar trabajar en las cuestiones de forma y en el tema económico pues buscar opciones.

-Tiene el uso de la voz, Licenciado José Alejandro Ramos Rosas----- Solamente para hacer la aclaración ahorita lo que es COPLADEMUN y desarrollo económico se esta trabajando en los programas, me gustaría comentar que en lo consiguiente coordinarse con ellos y ver igualmente si hay programas e incluir este, ¿por qué no? Mas adelante meterlo al presupuesto.

-Tiene el uso de la voz, Regidor Miguel Carrillo Gómez----- A mi me gustaría aclarar si bien lo tienen, yo sugeriría que integraran a las mesas de trabajo con Directora del Instituto pensando que ella pudiera estar trabajando algunos

proyectos federales o algo para bajar recursos y bueno ver la mejor opción, efectivamente no hay lana, pero también el tema de la juventud es sumamente importante entonces yo también estoy, se me hace una buena labor pero creo que podemos invitar a la directora a ver si tiene otro panorama, otras opciones que nos pueda ayudar, y por supuesto seguirla trabajando.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- Invitar también a Carolina de promoción económica y a COPLADEMUN por que puede existir la opción de que lo metamos al POA.

-Tiene el uso de la voz, Licenciado Fernando Rivera Rodríguez----- Lo del fideicomiso yo me puedo dar a la tarea de checarlo.

-Tiene el uso de la voz, Síndico Juan David García Camarena-----En el fideicomiso El hecho es de descentralizar el recurso, se hace una cuenta bancaria a la cual se bajan los recursos y el se hace responsable del cuidado del recurso no de la administración, se hace un comité en este caso que instaló el ayuntamiento, existen reglas de operación de este recurso, otra es el POA un programa operativo. Evidentemente a parte del tema de infraestructura, además del tema de seguridad, el tema del empleo también nos corresponde coadyuvar.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada----- También para concluir estoy de acuerdo con la propuesta que hace el síndico que finalmente el fin de esta propuesta es que se tome en cuenta a los jóvenes, que se les apoye y que se les ayude a tu auto-emplearte y a tu salir adelante por la situación que existe en nuestro país respecto al desempleo en la juventud.

-Tiene el uso de la voz, Síndico Juan David García Camarena----- Por otro lado si este recurso no se pudiera conseguir, yo no digo que sea imposible que se realice esto, de alguna manera se pueden buscar opciones en especie.

-Tiene el uso de la voz, Regidor Luis Armando Córdova Díaz----- aunado a lo que dice el Síndico creo que también este comité tendrá las facultades para que recibiera los recursos, organizaciones privadas que a fin de cuentas pudieran rescatar recursos. De hecho la partida presupuestal de 100,000 pesos no me hace pensar en obras ajenas a toda discusión, lo que yo podría sumar a manera de reflexión y confrontación otros puntos donde no hubo por parte de los que están aquí presentes la intención de votar algún aumento proporcionado a otros rubros, no es por nuestra parte tomar una discusión y otro tema del que debe estar teniendo en los trabajos en las comisiones, por eso una iniciativa tan loable no puede ser cortada de tajo por la intención de un funcionario del ayuntamiento que ni siquiera tiene la capacidad de decisión, simplemente los que tenemos que participar y tomar decisiones somos nosotros los regidores, que somos los encargados de tomar las riendas de las responsabilidades de este gobierno municipal y creo que es importante poner las cosas en contexto, dejar atrás todo tipo de mensajes de campaña de confrontación si alguien tiene alguna situación que renuncie, ahí están los tribunales, ahí la Presidenta con las irregularidades que ha cometido que vaya y que renuncie en tiempo por no haber lo propio en el momento correcto. Vámonos enfocándonos a las discusiones por que es exceso de ir a sesionar sin la información adecuada como la sesión de ayer o el día de hoy que simplemente estamos tratando de obstaculizar una iniciativa tan loable como la de nuestra compañera Daniela. Yo estoy de acuerdo con nuestro compañero Síndico y si lo tienen a bien el votar a favor de esta propuesta.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Alfredo Fierros González----- Yo creo que como dice mi compañero Córdova tenemos libertad todos para expresar, aquí realmente lo que la sociedad de alguna manera es la necesidad, pero muy cierto lo que dice el compañero Córdova no estamos en la campaña esto es la administración y si mi propuesta es que atiendan por medio de los ingresos solución a esas calles que están... yo te invito Licenciado en este momento a la Álvaro Obregón y ver esa calle yo te lo menciono por que fueron por mi a mi casa que vivo como a cinco cuadras de ahí y me llevaron a las ocho de la noche, como funcionario público tengo la obligación de venir a trabajar diario desquitar un salario, una cosa es verbalmente decir y otra cosa es estar aquí, yo los invito a todos a que revisemos nuestro libro de firmas cuantas gentes recibimos a diario, todos somos responsables tanto administraciones pasadas como esta y así cuando nos vayamos también tendremos nuestras responsabilidades.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada----- Yo como dice mi compañero Luis no creo que 100,000 pesos vayan a ser la diferencia en cuanto obra pública en el municipio, estamos todos conscientes de las necesidades en ese sector, pero también hay una necesidad de apoyar a los jóvenes del municipio.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez----- La cosa inclusive aquí que no hay generables tiene que existir una coordinación con el Instituto la parte de los programas, el apoyo con promoción económica que pueda coadyuvar y se pueda fortalecer la propuesta, inclusive también y fortalecer con los programas existentes y de alguna manera con un plan de trabajo de la Directora del Instituto de la Juventud que gestione y que coordinaciones está generando con las instancias, hay recursos y sistemas, el tema del fideicomiso también y a través de esa información podamos coordinarnos, el recurso no esta mal, quizá aquí el tema es logros como... Que si presupuestalmente ahorita no hay, como coordinamos y generamos acciones cuales podamos trabajar conjuntamente, constatando el tema, las facultades que el mismo instituto sesione.

-Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- Entonces si les parece que convoquemos a otra reunión de trabajo en donde invitemos a la Directora del Instituto de la Juventud, a COPLADEMUN, a promoción económica en estos días.

-Tiene el uso de la voz, Síndico Juan David García Camarena-----La idea es que avance no es necesariamente que estemos todos, creo que la idea es que se cree el comité en donde estén la presidenta de esta comisión, la autora de la iniciativa y alguien mas que quiera participar y en la parte técnica con la directora del Instituto de Juventud, con promoción económica y el área financiera, yo creo que no es necesario que sea una reunión formal de comisión, si no más bien una mesa de trabajo que no necesariamente trabajemos todos.

-Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- ¿Algún otro comentario?

-Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- Una vez agotado nuestro tercer punto del orden del día, les pido pasemos al **cuarto punto**. Asuntos generales. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo más asuntos que tratar pasemos al último punto de nuestro orden del día: Clausura de la sesión.

Siendo las 10:45 de la mañana se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, en esta ocasión trabajando en conjunto con la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud. Muchas Gracias.

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Presidenta Municipal María Elena Limón García
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Síndico Juan David García Camarena
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidor Alfredo Fierros González
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidor Adenawer González Fierros
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto
Vocal de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud

Regidor Miguel Carrillo Gómez
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidor Luis Armando Córdova Díaz
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto
Vocal de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud

Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros
Presidente de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud

Regidora María del Rosario de los Santos Silva
Vocal de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud

Regidor Miguel Silva Ramírez
Vocal de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud

